



SEÑORA NOTARIA:

Max Stalin Salcedo Guzmán, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, inteligente en los idiomas español e inglés, de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones, y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 394 de 31 de diciembre de 1993, doy fe de haber traducido fielmente los documentos que detallo a continuación:

1. Apostilla número 201985459 avalando la firma de Jeffrey W. Bullock actuando en su calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware, Estados Unidos de América el 15 de marzo de 2016.
2. Certificación de existencia legal y cumplimiento de obligaciones otorgado por Jeffrey W. Bullock actuando en su calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware, Estados Unidos de América el 15 de marzo de 2016.

Sírvase señora notaria, dar fe del reconocimiento de firma y rúbrica para la validez del documento legalmente traducido.

Atentamente,

Max Stalin Salcedo Guzmán
C.C. 1105044042



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. Actuando en la capacidad de Secretario de Estado de Delaware
4. Lleva el sello/estampa de la Oficina de Secretaría de Estado

Certificado

5. En Dover, Delaware
6. El décimo quinto día de marzo, A.D. 2016
7. Por el Secretario de Estado, del Departamento de Estado de Delaware
8. No. 201985459
9. Sello/Estampa: Aparece el Sello Estampa de la Secretaría de Estado del Estado de Delaware

10. Firma
Firma Ilegible
Jeffrey W. Bullock
Secretario de Estado



Max Stalin Salcedo Guzmán
C.C. 1105044042
Traductor

Delaware
El Primer Estado



Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, mediante el presente certifico que "ALCAZAR HOLDINGS LLC" se encuentra debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, estando en buen estado y manteniendo existencia legal hasta lo revisado en los registros de esta oficina del décimo quinto día de marzo, A.D. Del 2016.

Mediante el presente certifico además que la señalada "ALCAZAR HOLDINGS LLC" se constituyó el décimo octavo día de Agosto, A.D. 2009.

Y, además certifico mediante el presente que los impuestos anuales han sido pagados hasta la fecha.

(Firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock. Secretario de Estado

Aparece el sello de la Secretaría
de Estado del Estado de Delaware

4721534 8300

Autenticación: 201985458

SR# 20161661737

Fecha: 03-15-16

Usted podrá verificar este certificado en línea en la dirección corp.delaware.gov/authver.shtml


Max Stalin Salcedo Guzmán
C.C. 1105044042
Traductor



Delaware

The First State



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ALCAZAR HOLDINGS LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIFTEENTH DAY OF MARCH, A.D. 2016.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "ALCAZAR HOLDINGS LLC" WAS FORMED ON THE EIGHTEENTH DAY OF AUGUST, A.D. 2009.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

4721534-8300

SR# 20161661737

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Authentication: 201985458

Date: 03-15-16

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. fifteenth day of March, A.D. 2016

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No.201985459

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

A handwritten signature in black ink, which appears to read "JBullock", is written over a horizontal line. Below the line, the text "Jeffrey W. Bullock, Secretary of State" is printed in a small font.





Factura: 002-002-000014864

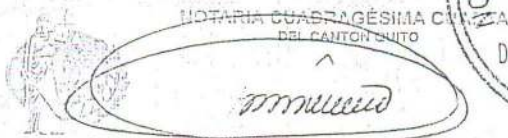


20161701044D01315

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701044D01315

Ante mí, NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA, comparece(n) MAX STALIN SALCEDO GUZMÁN portador(a) de CÉDULA 1105044042 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DOCUMENTOS DE EQR EQUATOROSSES C.A. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 28 DE MARZO DEL 2016, (16:25).


MAX STALIN SALCEDO GUZMÁN
CEDULA: 1105044042



NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 110504404-2

APELLIDOS Y NOMBRES
SALCEDO GUZMAN MAX STALIN

LUGAR DE NACIMIENTO
**Estados Unidos de América
New Jersey**

FECHA DE NACIMIENTO: 1994-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALCEDO ASANZA MAX STALIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN MARGARITA

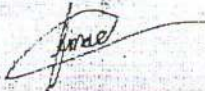
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-23

V1333V1122

001544677

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043

043 - 0070
NÚMERO DE CERTIFICADO

1105044042
CÉDULA

SALCEDO GUZMAN MAX STALIN

PICHINCHA-
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MARISCAL SUCRE

PARROQUIA

2
2
ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

La copia que antecede es Compulsa de la copia certificada que me fue presentada. En fe de ello CERTIFICO la presente en ...
hojas 011 de ...
en Quito a ... de ...

Dra. Ursula I. Sola Coello Msc
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN ...
hojas 011 de ...
Quito a ... de ...

Dra. Ursula I. Sola Coello Msc
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA

